PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN Nº 342/2011.

POR LA CUAL SE APRUEBA Y ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA, ID Nº 210.057 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Asunción, 13 de Abril de 2011.

VISTO : *El informe del comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaria de Emergencia Nacional, en la cual recomienda la Adjudicación del Llamado a Contratación Directa ID Nº 210.057, "Adquisición de Útiles de Oficina"---.*

CONSIDERANDO: *Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y Formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------*

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones Legales,*

LA SECRETARIA EJECUTIVA, MINISTRA DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º ***Aprobar y Adjudicar*** *el Llamado a Contratación Directa ID Nº 210.057, para la Adquisición de Útiles de Oficina a las siguientes firmas;* ***BIOS Informática, de Héctor Gómez Romero****, por un monto total de Gs 46.649.000 (Cuarenta y seis millones seiscientos cuarenta y nueve mil guaraníes),* ***LIPAR, de Ulises Levrand Paira****, por un monto total de Gs. 61.080.000 (Sesenta y un millones ochenta mil guaraníes).----------*

Art. 2º ***Comunicar*** *a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.----------*

Ante mí:

Abog. Emilia Yugovich
Secretaria General
S.E.N.

Lic. Gladys Cardozo Zacarías
Ministra Secretaria Ejecutiva
S.E.N.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. María Emilia Yugovich Medina
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional